

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.176 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **JUEVES 14 DE**
NOVIEMBRE DEL 2024 HORA DE INICIO 10:30 A.M.
 Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
 Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
 Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
 Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
 Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenos días a la Policía Nacional, muy buenos días al Dr. William Rodolfo Niño Mancipe director del INDERBU, a las personas que nos ven por las redes sociales, buenos días y a los amigos de los concejales, unidades de apoyo, señora secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIA: Muy buenos días señor presidente, buenos días honorables concejales, un saludo para los funcionarios de la Administración, para los asistentes y para quienes nos acompañan a través de las redes sociales les doy la bienvenida a la sesión plenaria de hoy jueves 14 de noviembre de 2024, señor presidente llamado a lista: honorable concejal

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenos días, honorables concejales, al director INDERBU bienvenido, Gustavo a la Policía Nacional Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICO ARENAS VALDIVIESO; Muy buenos días señora secretaria, muy buenos días para los honorables concejales, presente Óscar Arenas.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno, Javier Ayala Moreno

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos, la Policía Nacional, a todos los presentes, presente señor secretario señorita secretaria.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente desde las 10:20.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretaria Yuleima, un saludo especial para usted para Silvia Juliana, igualmente para todos los concejales, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, secretario de despacho, Chumi Castañeda desde las 7 de la mañana centro democrático presente.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Buenos días para todos presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo,

INTERVENCION DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretaria muchas gracias, saludar a todos los compañeros, a la concejala Daniela a todas las personas que están conectadas en las redes sociales viendo esta plenaria a todos los asistentes, a la Policía Nacional, de nuevo felicitar a la selección Colombia de amputados por ser campeones del mundo, somos campeones del mundo y para los que no sabían tenemos tres representantes, dos de la ciudad de Bucaramanga y una del departamento de Santander que están dejando el nombre de nuestro departamento y de nuestra ciudad en alto, Óscar Díaz partido conservador presente.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días secretaria, un fraternal saludo para ustedes, para mis compañeros concejales, no sé si está Daniela por acá también un saludo para ella, para los representantes de la administración, Jorge Flórez presente.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretaria buenos días a mis compañeros concejales, unidad de apoyo, Policía Nacional, administración municipal, Henry Gamboa presente.

SECRETARIA: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDRESON HERNANDES REYES: Muy buenos días señora secretaria, presente, igualmente desde la comisión muy buenos días para todos Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIA: Amen, Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Secretaria buenos días, un saludo muy especial a todos los que nos acompañan a nuestros amigos de las barras, al exconcejal Toño Sanabria, esperamos más seguido acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga a todos los concejales Diego Lozada presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila, no contesto el llamado a lista, Nelson Mantilla Blanco, no contesto el llamado a lista, Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contesto el llamado a lista,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIA: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATE: No contesto el llamado a lista, señor presidente informo el llamado a lista lo han respondido 13 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio señora secretaria.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Señor presidente disculpé Tito Rangel presente.

SECRETARIA; Se registra la presencia en recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias existiendo el llamado la respuesta de 14 honorables concejales.

PRESIDENTE: Señora secretaria como hay quorum decisorio dar lectura al orden del día por favor.

SECRETARIA: Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura discusión aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga,

Cuarto: Discusión y aprobación de las actas 087,090, 109, 132, 134, de 2024.

Quinto: Tema: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2024 **Instituto de la Juventud el Deporte** y la recreación de Bucaramanga **INDERBU** a cargo del doctor Will-William Rodolfo Niño Mancipe director.

Sexto: Lectura de documentos y comunicaciones.

Séptimo: Propositiones, asuntos varios, Bucaramanga jueves 14 de noviembre del 2024, hora 10:30 a.m. en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, el presidente honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día honorables concejales?

SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: Tercer punto del orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA - MUSICA.

PRESIDENTE: Señora secretaria continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Sí señor presidente, señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila, continuando con el orden del día, cuarto punto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

discusión y aprobación de las actas 087, 090, 109, 132, 134 de 2024.

PRESIDENTE: ¿En consideración honorables concejales?

SECRETARIA: Han sido aprobadas las actas mencionadas en el punto número cuatro señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos señora secretaria con el orden del día

SECRETARIA: Quinto punto tema: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2024, instituto de la juventud del deporte y la recreación de Bucaramanga, INDERBU a cargo del doctor William Rodolfo Niño Mancipe director.

PRESIDENTE: Bueno honorables concejales estamos en el punto quinto en la presentación del informe de gestión del tercer trimestre 2024 y le damos el uso de la palabra al doctor William Rodolfo Niño Mancipe director del INDERBU.

INTERVENCION DEL DR. WILLIAN RODOLFO NIÑO MANCIPE DIRECTOR DEL

INDERBU: Muy buenos días al honorable concejo de Bucaramanga, cumpliendo con este deber de hacer eh entregar la información en el trimestre pues voy a proceder en este momento a hacer el informe de gestión de INDERBU eh para lo cual empiezo a dirigirme de la siguiente forma: entonces procesos de formación y práctica de actividades físicas deportivas y recreativas entonces en este marco de nuestro instituto tenemos la implementación de 7 programas misionales enmarcados en directrices nacionales del Ministerio del deporte, la inversión en la vigencia 2024 por este orden total de los 7 programas estamos en \$4.959.773,386 pesos, de acuerdo a eso vamos a empezar a hablar de cada uno de los programas con los distintos resultados que a la fecha viene midiendo cada uno de estos programas entonces escuelas de formación se tiene que se han atendido 3.636 niños y niñas de 6 a 13 años con 19 disciplinas además de la escuela especial de discapacidad, 185 grupos eh de actividad 82 barrios de 17 comunas y tres corregimientos que se han venido dando atención en esta en este programa, un grupo psico-orientador con escuela de pares talleres y apoyo psicosocial para las personas que están haciendo parte especialmente para la población infantil y menor que hacen parte del programa fisioterapias, también se hacen valoraciones orientaciones, prevención y remisión y en nutrición se le viene presentando asesoría alimentación saludable a los distintos niños que hacen parte de dichas escuelas de formación deportiva, otro programa es el centro de Educación Física programa pionero en Bucaramanga de fomento de la educación física de base con planes pedagógicos para cada programa se tiene un estimado de 14.263 niños y niñas de 3 a 11 años que se han venido siendo parte de ellos 124 instituciones educativas públicas de básica primaria y jardines infantiles incluidos los del sistema del ICBF que han sido atendidos en este momento 15 comunas y tres corregimientos que vienen siendo atendidos 59 Barrios, espérenme que me está sí para que me JOSE por favor para que me deje quita la diapositiva festivales lógicos para integración y goce de lo aprendido y capacitación a docentes de aula, a ver qué pasó ahí, siguiente diapositiva me colabora ¿qué pasó?, se quedó quieta, bueno la política de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 38

juegos Intercolegiados política que es del Ministerio del deporte con lineamiento en todas sus fases se han atendido y esto queda el registro 8.881 personas deportistas de 98 colegios inscritos en la plataforma hércules, este es un programa que pues en este año tenía una proyección para el departamento para el municipio de Bucaramanga de 7.200 inscritos y se logró tener 8.881, 1534 estudiantes participando en los festivales de la distintas disciplinas deportivas hay 37 disciplinas deportivas en las cuales se ha venido realizando este programa categoría escolar y preinfantil de los 6 a los 9 años con festivales escolares categoría infantil prejuvenil y juvenil de 10 a los 17 años con torneos y eventos deportivos en este momento se encuentran en la fase final eh bueno aquí habla 29 medallas para Bucaramanga en la fase final del nacional en el 2023, si se tiene en cuenta que eh este año 2024 se terminó la fase final de los juegos intercolegiados 2023 por problemas interior del ministerio, cosa que se sale en las manos del mismo instituto el programa vías activas saludables vas, apertura temporal de las calles para que los ciudadanos tengan espacio seguros para la actividad física recreación y sano aprovechamiento del tiempo libre La ciclovía eh recreacional dominical 23 jornadas de ciclovía con 12,408 asistentes cada domingo actividades tu barrio, en veredas 27 jornadas se han hecho 5 ciclo paseos, 14 caminatas un evento de runing urbano, este tema de la ciclovía recreativa dominical se ha venido midiendo con algunos eh informes eh en cada una de las jornadas es uno de los eh elementos más difícil de medir no el tema de la recreo vía pero se ha venido buscando la forma de que se haya una con exactitud esa medición de la gente que se impacta semana a semana en la recreo vía, eh en el en los programas de hábitos y estilos de vías saludables, fomento de la práctica regular de la actividad física y disminución de comportamientos sedentarios para contribuir el bienestar salud y calidad de vida en eso se han implementado unas estrategias grupos regulares y no regulares entonces se tiene 47 grupos regulares con sesiones hasta de tres clases por semana y cinco no regulares una vez en seguimiento interdisciplinario, están las campañas informativas educativas y comunicativas que se han hecho cinco durante los tres trimestres y el trabajo interinstitucional de las 21 alianzas de cooperación consejería hogares 45 hogares y cuatro talleres esto es lo que normalmente se viene haciendo a través de las eh casas de juventud, hábitats y estilos de vida saludables otra estrategias entonces eventos especiales cinco eventos fiesta la rosa por la vida, día de la mujer, joven de hábito y estilo de vida saludable y fiesta auriverde, se realizaron en este año trabajo interdisciplinario con 80 acciones de intervención entre talleres de carpa saludable y tamizajes sistema municipal de capacitación, diplomado en actividad música, física y fuertemente activos con 23 actividades en la recreovía dominical, la recreación social, entonces en este, en este uno de los enfoques que se ha venido dando a través del INDERBU la implementación de diferentes estrategias que buscan la inclusión social a través de la recreación de acuerdo a las edades entonces esta la Vida 11 eventos de primera infancia festi kit 16 festivales 1930 beneficiarios,, semilleros recreativos, cuatro grupos de capacitación, vacaciones, caravanas recreativas, cinco caravanas 265 niños y niñas, festicanas 13 jornadas, nuevo comienzo tres festivales especiales, cuadras recreativas 11

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 38

jornadas, punto recreativo comunitario 21 jornadas festivas recreativas tres eventos con la población vulnerable, deporte social, prácticas deportivas comunitarias con enfoque diferencial incluyentes que fortalecen la sana convivencia de los valores propiciando transformación social y paz deporte con cuatro grupos en el sector rural, centros carcelarios, torneo de bolo criollo, sesiones de voleibol y fútbol, habilitación en calle, entrenamientos deportivos y cuadras recreativas, tomas recreativas: tres tomas con la población especial, apoyo a los organismos del deporte asociado contribución al desarrollo y ejecución de las actividades del organismo del deporte legalmente constituidos para proveer el deporte formativo y profesional, entonces en este se tiene en cuenta el tema que es eh los clubes incluido ligas pero hay que destacar que nosotros tenemos que activar es hacer las actividades con los clubes de las ligas y de los clubes que ya tienen reconocimiento deportivo la meta en el 2024 impactar 5000 personas logro a la fecha 2.627 un avance del 52.5% con recursos programados por \$471.905,942 pesos, recursos comprometidos \$403,546,710 pesos ejecución presupuestal del 85.5%, deporte asociado iniciativas deportivas apoyadas, entonces campeonato nacional de ruta deportistas apoyados 703 espectadores 12,000 personas, festival gacelas prins, 650 personas espectador aproximadamente 4.000, la liga de baloncesto profesional berplay 2024 deportistas apoyados 20 aproximadamente 2.000 eh espectadores torneo de baloncesto infantil copa eh bucaneros 2024 deportista apoyados 330 deportistas espectadores más o menos 360, campeonato premundial -18 copa América de esos baloncesto deportistas apoyados 160 espectadores más de 5000 campeonato Nacional de yudo sub 13 y sub15 deportista apoyado 18 y espectadores se tiene ahí es lo mismo el mismo grupo de deportistas de la eh ligas entonces ahí hay un error son aproximadamente unos 400. copa ciudad bonita 350 deportistas apoyados, espectadores 700, décimo primer campeonato suramericano de atletismo deportistas apoyados 585 espectadores más de 300 más los deportistas, segunda edición Open internacional, internacional, interclubes de para natación 386 deportistas espectadores más de 300, deporte asociados, entonces los logros destacados eh se observa el Bucaramanga el Campeonato suramericano de atletismo sub 23 del 27 al 29 Con 12 países se avanzó satisfactoriamente durante este trimestre en una de las puestas a puntos más importantes que hay este año en Bucaramanga como en los juegos suramericanos escolares 2024 que se realizarán en el próximo mes de diciembre con la participación de aproximadamente 2640 deportistas entre los 12 y 14 años provenientes de 12 países ese tema de logro del deporte asociado además que tiene algo importante que es que con el campeonato suramericano de atletismo de la categoría sub23 se pudo dotar el escenario de atletismo Luis Enrique Figueroa Rey con implementación de altísima calidad, administración de los escenarios deportivos y recreativos del municipio de Bucaramanga entonces en infraestructura Deportiva en Operación se tiene una meta de 18 escenarios deportivos hoy tenemos en recursos programados \$1.384.011.605 pesos se han invertido \$1.023.372.047, una programación o ejecución presupuestal de 73.94%, mantenimiento de infraestructura meta 20 escenarios hemos hecho 26 a la fecha un avance del 100% recursos programados \$864.592.672, recursos comprometidos \$282,990.000 pesos de ejecución presupuestal de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

32.73%, escenarios deportivos administración y mantenimiento de escenarios campos y parques deportivos del municipio para la realización de actividad física y fomento del deporte de espacios dignos y seguros, entonces logros en estadio de atletismo Luis Enrique Figueroa Rey, dotado con toda la implementación de estructura y equipamientos de alta tecnología a la altura de una pista con certificación de World athletic garantizado un escenario de alto rendimiento y reconocimiento para eventos internacionales avance del 50% de la meta del cuatrenio el plan de desarrollo en cuanto a mantenimiento de infraestructura Deportiva en las distintas comunas de Bucaramanga, fortalecimiento entornos sociales protectores para los jóvenes, implementación de acciones que propenden por la construcción de entornos que protejan y garanticen los derechos de los jóvenes y su empoderamiento, entonces acciones ejecutadas meta dos logros dos avances del 100% recursos programados eh \$278.950.078 recursos comprometidos \$175.600.000 pesos a la fecha 63 millones, eh ah aquí se me fue en el número de familias atendidas se tiene una meta de 700 el logro 223 eh avance del 31%, recursos programados \$300 millones recursos comprometidos \$226.400 millones a la fecha, una ejecución presupuestal del 76%, juventudes acciones comunitarias entonces espacio y territorio de desarrollo juvenil, seis casas de la juventud, entonces está campo hermoso América, Norte, Colorado, ciudad Bolívar y la victoria con oferta adicional en el mutis acciones vocacionales acompañamiento psicosocial a casas de la juventud implementación psicosocial del programa vocero juvenil, apoyo al sistema de responsabilidad penal adolescente sobre la socialización de la política pública con juventudes acompañamiento de vocacionales talleristas, sensibilización proyecto de vida a través de fútbol para ciegos socialización de campamentos juveniles acción deporte y recreación actividades deportivas y recreativas, taekwondo, capoeira, danza urbana, ultimate, calistenia, skateboarding, actividades vocacionales y psicosociales, juventudes familia atendidas visitas de acercamiento jóvenes y familias en los diferentes territorios del municipio brindando atención psicosocial

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Secretaria para registrar mi asistencia por favor.

SECRETARIO: Se registra la asistencia en el recinto del honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo.

CONTINUA INTERVENCION DEL DR. WILLIAN RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR INDERBU: Muchas gracias listo con servicios de promoción en el tema de dinámica relacional y desarrollo autónomo a jóvenes y familias eso en el programa de juventud familias atendidas ahora viene la información financiera administrativa y jurídica ingresos a la fecha recaudo de ingresos \$14.045.922.892.52 pesos, ingresos corrientes \$13.613.525.675.75 pesos, ingresos de capital \$432.397.216.77 pesos, gastos, gastos de personal \$1.820.313.828 pesos, gastos generales \$3.469.739.015 pesos, transferencias \$55.741.630.80 pesos, gastos de inversión \$14.231.321,973 pesos, seguimiento a pqr, certificado contra Eh entonces tipo de solicitud por ejemplo certificados contractuales seis clubes deportivos 38 reconocimientos deportivos 153 denuncia anticorrupción una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

felicitación 3 invitación 37 invitaciones 23 peticiones de documentos 48 información petición de información 194 petición general 1153 préstamo de escenario 738 quejas 53 quejas anónimas 3 reclamos uno sugerencia dos total 2.453 pprs en este trimestre y ahí viene el peticiones por tipo está el cuadrito al lado que pues queda para que conocimiento de todos, en la parte administrativa también avance del sistema de gestión de calidad 341 es el consolidado de documentos que compone el sistema de gestión de calidad y proceso en corte a septiembre de 2024, avances en planos de sistema de avance en planes institucionales sistema de gestión y seguridad en el trabajo 60% planes de estímulo 51%, plan de capacitación 81 contratos pertinentes hasta el mes de junio convenio 7, directas 773, licitaciones 3, mínimas cuantías 5, selección abreviadas 4 arrendamiento 5 anulados 43 total el trimestre 840, aquí hay un un lapsus porque dice contratos pertinentes a junio, bueno 12 procesos judiciales nulidad y restablecimiento del hecho dos penales dos reparaciones directas TR popular una acción de repetición una ejecutivo tres total en el primer trimestre 12 en el primer en el tercer trimestre es errores de digitación que quedaron así de esta forma pues se presenta nuestro informe quedo pendiente a las observaciones que tengan a bien cada uno de los honorables concejales para lo cual pues doy en este momento el uso de la palabra lo que tengan a bien preguntar.

PRESIDENTE: Muchas gracias director, tiene la palabra los honorables concejales, ninguno, tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente por el uso de la palabra, saludar al INDERBU, a su equipo de trabajo a todas las personas que se encuentran acá en el recinto pues hace poco tuvimos una visita al patinódromo allí en real de Minas por la situación e de los gatos que digamos se encuentran aledaños al patinódromo pero que ingresan otros que se quedan allí y debo reconocer la voluntad que hubo para lograr que por ejemplo eh se pudiera hacer el tema de las capturas de las de las trampas de no de votar el alimento o digamos permitirles en una zona en consenso también con rescatistas y animalistas pues lograr que hubiese una zona destinada para que ellos se puedan alimentar mientras se logra brindarles digamos la atención en salud, esterilización y demás pero acá sí es muy importante aparte de eso porque sé que esta situación se repite e en diferentes escenarios como el de Provenza y en otros más, eh la articulación con la secretaría de salud y es que digamos en cabeza de la secretaría de salud digamos está la competencia directa para generar estas jornadas de atención de vacunación, de esterilización, de adopción en los casos en los que sea posible y esta no puede ser una responsabilidad que no se esté asumiendo por parte de esta secretaría porque es en ellos en que radica esta competencia de manera exclusiva digamos dentro del orden administrativo municipal eh y allí pues nosotros enviaremos esa solicitud a ellos porque pues entendemos que el INDERBU no digamos no es su competencia digamos realizar este tipo de de jornadas pero sí es competencia de la secretaría de salud y para ello existe un rubro de presupuesto destinado exclusivamente para atender estos temas y estos animales claro por mucho tiempo e rescatistas,, animalistas ciudadanos pues de alguna manera se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

han echado al hombro la tarea que le corresponde al estado y que en este caso le corresponde al municipio de Bucaramanga por supuesto que han sido décadas si se quiere de olvido de abandono de desatención para esta población en este caso de felinos porque estas colonias no solamente se presentan allí en el patinódromo sino que además de manera amañada está en las unidades tecnológicas están en los Colegios de la zona pero están en toda la ciudad y si no logramos brindar esa atención oportuna pues esto va a ser bastante compleja digamos el control eh sobre la sobrepoblación y de manera indirecta también sobre el maltrato que se le genera por las condiciones en las que viven y a lo Y a lo que están expuestos en las calles digamos en los diferentes escenarios además de alguna tragedia que pueda ocurrir allí de pronto por por este tipo de e de casos entonces eh valorar ese digamos esa disposición pero sí reconocer que debe ser la secretaría de salud la que asuma también esta competencia y por eso es importante la la articulación institucional eh que sí sería bastante conveniente que también la secretaría de salud viniera a rendir su informe eh y nos contara qué ha hecho por eh ayudar digamos en este tipo o más bien por cumplir sus funciones más que ayudar e en este tipo de casos, agradecerle presidente por el uso de la palabra eh Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, yo quisiera hacer unas consideraciones primero Pues agradeciéndole a la mesa directiva por la citación hoy del director hay unos temas que quisiéramos dejar hoy en consideración para poder avanzar de lo que hemos venido exponiéndole director a lo largo de este año de qué se hizo y qué no se hizo y poder dejar la tranquilidad que el control político que estamos ejerciendo acá desde el concejo pues es atendido por los despachos, en ese en ese sentido eh hoy quisiéramos tener claridad sobre esos recreadores de la joya y de Provenza sé que tenían un problema con las piscinas y otro con un transformador que se avanzó no se logró avanzar este año qué se planea para avanzar en el año entrante, pero cuál es el plan de acción sobre estos dos recrear es de la ciudad de Bucaramanga, también que nos dejen una consideración importante hoy acá en el concejo sobre cómo el avance de las canchas squash eh cuándo se planean entregar, cuál es el proceso, eh por qué ha sido tanta la demora, eh se han aplicado correctivos, sé que eso va de la mano con la secretaría de infraestructura, pero lo he visto muy pendiente de ese ejercicio director sería bueno hoy dejar la consideración importante ahora sobre el tema de los escenarios deportivos eh tenemos un problema de falta de mantenimiento en varios escenarios deportivos yo le voy a dejar acá dos uno es escenario deportivo hermosísimo de Jardines de coaviconsa, tres canchas que hoy están en un estado de abandono terrible especialmente la cancha sintética de Jardines de coaviconsa, entonces sí sería bueno priorizar plan de acción qué vamos a hacer incluso con la cancha de micro del Alfonso López que hoy ya las losas están en terrible estado pero entonces le hago el llamado de la siguiente forma señor director yo sé que la plata en lo público siempre va a ser finita sería bueno que estudien la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

viabilidad de poder hacer con convenios o mirar la figura de vincular al sector privado a las grandes empresas de la ciudad de Bucaramanga para que se estudie la posibilidad de beneficio de mantenimiento con beneficio publicitario es una figura que la implementó en algún momento el fracasado proyecto de metrolínea, pero que sería bueno que hoy la implementen en el tema de los escenarios deportivos eso nos va a llevar director a poder tener escenarios deportivos en óptimas condiciones y poder vincular al sector privado presidente regáleme 3 minutos y termino por favor.

PRESIDENTE: 3 minutos honorable concejal.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:

Aquí también hemos insistido señor director sobre la descentralización de las ciclorutas eh esa cicloruta la 27 que planificación se tiene para este año o que se planea hacer la van a llevar al sur, la van a llevar al norte occidente, Oriente, que planeación tienen o o si nos vamos a quedar estos 4 años con la ejecución en la 27 ahora sobre una denuncia que se presentó acá sobre una función del concejo directivo del INDERBU sobre el préstamo de los escenarios deportivos, quisiéramos escuchar qué avance se ha tenido sobre el control del préstamo a estas entidades con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro, porque estábamos presentando unas fallas director en la que no teníamos en consideración que las los escuelas deportivas sin ánimo de lucro, pues no se les podría cobrar entonces si es revisar hoy si ya se tomaron las medidas correctivas y si no pues escuchar hoy qué qué plan de acción se va a tener por parte de su despacho y hoy un llamado muy importante, hace unos días se celebró un importante evento político y social en una de las comunas de Bucaramanga, en la comuna número nueve barrio San Martín una iniciativa de Óscar Yair Hernández, que se llevó a ese sector pero la pregunta mía va es encaminada a ese escenario deportivo magnífico que hay en ese barrio la pista BMX, que tiene que ir de la mano con unas actualizaciones de su zona de riesgo, que tienen que ir de la mano también con una modificación en el Pot, el tema es Qué plan de acción tenemos, qué plan de acción tiene el INDERBU cómo lo van a enfatizar con la secretaría de infraestructura si con esas obras de mitigación ya se podría darle el visto bueno acá a través de una figura de cambio seccional del Pot para que se le puedan recursos a la modificación y al mantenimiento de esa pista deportiva de alto nivel Ojalá que quede de alto nivel para el disfrute y el esparcimiento de nuestros niños niñas y adolescentes en Bucaramanga por ahí podemos empezar y es un llamado a la administración municipal para que le pongamos los ojos a ese escenario deportivo y apoyemos a esos deportistas que son casi de talle internacional y mundial señor director en ese orden de idea sería mi exposición presidente agradeciéndole los minutos de intervención.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz Gracias.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presidente bueno director hoy quiero decirle que usted sabe que yo fui muy crítico con usted en su debido momento cuando se le se le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 38

hizo el llamado por parte de la de la mesa de juventudes y la plataforma de juventudes que estaban pidiendo a gritos muchas ayudas deportivas y que los tuvieran en cuenta hoy he visto que usted los ha ayudado y pues ellos se sienten conforme a lo que a lo que se les ha podido ayudar y a gestionar yo quiero hacerles también esta pregunta la zona deportiva que se encuentra al lado de la de la plaza de mercado campesino que queda bajando ahí por el por el barrio Bucaramanga eso le pertenece a ustedes, porque en este momento esas canchas desde hace mucho tiempo creo que se le ha pasado requerimientos para unas mejoras y en ese momento se encuentran en terrible estado y esas canchas la utiliza mucha población No solamente la población de del barrio Bucaramanga sino también de del mutis, de monte redondo, entonces quisiéramos que pudiéramos mirar esas infraestructuras inclusive también invitar a la secretaria de infraestructura que miremos esto porque es importante también adecuar es y créanme que va a ser beneficioso también para la sociedad, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
 Presidente gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los honorables concejales, saludando al doctor William Niño, Dr. William si quiero hacer una alerta frente a esta meta e indicador de producto del plan de desarrollo que son las edificaciones de atención a la adolescencia y juventud y la dotación, las casas de la juventud hoy la ejecución presupuestal va en el 0% y si quisiéramos según el informe dice recursos comprometidos cero porcentaje ejecución presupuestal cero y si quisiera entonces que veo que pues de pronto los resultados no son lo que está plasmado acá en el informe pues antes usted nos dé la razón de que es lo que está pasando aquí frente al tema de la edificaciones, atención a la adolescencia y juventud dotadas también he sido muy crítico con el tema del INDERBU en el tema de las escuelas de formación deportivas, hoy vemos que al informe recordando que la función misional de las escuelas de formación deportiva del INDERBU es de niños entre los 6 y 13 años y se han impactado 82 barrios siete veredas y 17 comunas y los tres corregimientos ofertando 19 disciplinas eso me parece muy importante porque no es solamente quedarnos en una solas disciplinas deportivas en total en niños son 3636 niños y niñas y adolescentes impactados, pero yo sé que la función misional del INDERBU es simplemente la fase en esa identificación de entre los 6 y 13 años si el INDERBU en estos momentos tiene un equipo técnico de esos cazatalentos de poder extraer de esas diferentes disciplinas que están practicando nuestros niños, qué niños tienen ese talento que nosotros podamos hacerle una un estudio especial o un seguimiento especial porque es ahí donde nosotros identificamos nuestros talentos, porque de esperar de que lleguen a las ligas a ese paso esa esa brecha que queda entre los 14, 15 y 16 años cuando llegan al inder Santander pues es ahí donde mucho talento se pierde, entonces es lo que nosotros quisiéramos saber cómo viene haciéndose ese seguimiento y control a estos a estos talentos en estas diferentes disciplinas deportivas, estamos a próximas fechas de celebrar un gran evento macro que tiene el INDERBU primero los suramericanos de intercolegiados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que es un importante evento que va a realizar el municipio y segundo.

PRESIDENTE: 2 minutos,

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente y segundo la carrera de la ciudad bonita el 15 de diciembre director sé que usted le ha puesto el empuje y el deseo a todas esas actividades porque usted mismo le ha dicho el deporte genera unos espacios de reactivación económica genera esos espacios donde la familia como lo vivimos en el suramericano de atletismo los que estuvimos ahí en esas gradas viendo esos esos esas competencias Cómo la familia fue acompañar y esos eventos y ver cómo es ese proceso de los deportistas y todo lo que se viene y todo lo que generó y es aquí donde es importante hacer ese compromiso y seguir trabajando por el deporte acá en Bucaramanga una deuda que pues en su momento tendrá que usted gestionarlo con la administración eh municipal que es y sigo insistiendo en la tasa prodeporte es un vacío que tiene el deporte aquí en Bucaramanga porque es la única capital prácticamente de Colombia que no tiene adjudicada la tasa prodeporte y es donde no estamos nosotros teniendo o estamos perjudicando a nuestros deportistas por qué, porque la tasa prodeporte tiene unas destinaciones específicas y entre ellos está la adecuación y la mejora y el mejoramiento de los escenarios deportivos y todos nos quejamos nosotros de los escenarios deportivos y es aquí que con la tasa prodeporte podríamos mejorar estos escenarios, segundo el tema de la adecuación a las diferentes escuelas de formación deportivas con implementación con diferentes eh utensilios que se necesitan para la práctica del deporte en cualquiera de las disciplinas, entonces sería muy importante, doctor William siga con ese compromiso por el deporte de esa manera que lo vienen trabajando pero sí le pido que también esos temas administrativos que hay como el que está plasmado acá en las escuelas eh en las casas de la juventud que sí avancen y que no solamente sea usted que esté jalando el barco sino que también su equipo técnico y que participa con usted su talento humano cumpla esa función para que el INDERBU genere lo que estamos buscando la reactivación del deporte aquí en Bucaramanga, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias compañero Gustavo Ardila por estar siempre muy atento a mis intervenciones, eh cordial saludo ingeniero William Niño, director de instituto de deporte a su equipo de trabajo en este informe de gestión que es muy importante para la ciudad para la corporación y para el control político, yo me uno a muchas de las intervenciones de mis compañeros sobre el tema del estado los escenarios deportivos en los diferentes barrios de la ciudad y no es porque queramos repetir lo mismo es que el trabajo comunitario que nos corresponde de estar presente en los diferentes barrios, la queja la mayor queja yo sé que le pasa a todos es el estado de las canchas de los escenarios donde van las escuelas de formación deportivas, de los tableros, de los aros de las losas de los diferentes escenarios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

como canchas de micro, canchas de basquetbol, que hoy no están en las condiciones y que tenemos que prestar atención y necesitamos los recursos y si no los tenemos pues hay que buscarlos ingeniero y eso es lo que yo quiero preguntarle a usted director si hoy tenemos ese balance y no quiero que vuelva a suceder lo que vivimos en la administración anterior que se chutan la pelota una secretaria a otra frente a infraestructura frente al instituto de deporte para ver quién era el competente para arreglar estos escenarios o que muchas veces decían no este escenario de pronto no es del municipio, entonces no podemos hacer alguna intervención, yo valoro y he visto que el señor alcalde con su equipo de trabajo están arreglando varios de esos escenarios casi que con las uñas con la misma comunidad eso es muy bueno porque llama trabajo comunitario y las personas valoran más el tema de ese arreglo y lo cuida más cuando ellos también les toca ponerse a pintar hermanos hemos vinculado a pintar algunas canchas de la ciudad los barrios de los sectores arrancamos con el sector de la joya que fue donde crecimos y ahí pues hacen falta hacer unas adecuaciones eh respecto a esa cancha les solicito que la tengamos presente eh 3 minutitos por favor presidente, sobre el tema de los adultos mayores pues hoy ya casi que está en un 98% de los profesores continuar con ese programa ese programa de hábitos y vidas saludables a nuestros adultos mayores enviando los profesores a los diferentes barrios de la ciudad que se contemplen los horarios y tengamos cobertura del 100% para que los adultos mayores tengan ese servicio de parte de la administración, segundo también el tema de la cancha de squash yo he hablado con varios deportistas hasta campeones nacionales y ellos han revisado la cancha y tienen preocupación uno y afán de que se entregue de manera oportuna claro que con todas las calidades que se debe tener sobre el escenario pero para el concepto ellos dicen ya puede estar funcionando lo que es mínimo no se enfrasque en temas administrativos en arreglos que pueden valer un millón o 2 millones de pesos de algunos tornillos de algunas cosas y que puede ser que lo que dure es el tema de la entrega un año dos años más y la cancha al contrario no presta el servicio para lo que fue construido, segundo eh se puede deteriorar también al estar eso desocupado sin la actividad y pues tercero que preste un servicio de manera rápida, por último presidente yo creo que voy a hacer un debate de control político mira acá hay compañeros de escenarios deportivos que el municipio lo construyó que la gobernación es el dueño del lote y que hoy se le entregaron a particulares para un negocio privado que hoy le cobran las escuelas de formación deportiva a los niños en la ciudad cotas que si los padres no tengan como mire cómo pague porque están utilizando esas canchas que son del municipio, que el municipio puso plata para arreglarlas y que mantenimiento no estamos viendo lo volvieron un negocio, así de sencillo y entregamos porque en el periodo pasado la operación de esas canchas eh la tenía el INDERBU y hoy se le entregó a la gobernación nuevamente y hay que identificarlas y saber quiénes son y si hay que llamar a la gobernación el por qué la gobernación podrá ser muy el dueño de del lote pero si el municipio fue el que las construyó, entonces cómo es la participación de esos escenarios deportivos y por qué les toca a la ciudadanía y a todos los escuelas, las escuelas de formación deportiva entenderse con un particular y pagarle por horas a ese particular y volverse

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un negocio el tema de esa utilización de escenarios deportivos que fueron construidos y son terrenos de los del dinero público del recurso de todos, entonces vamos a hacer ese debate y ojalá director usted nos pueda ayudar a recuperar esos escenarios para todos, deben de ser gratuitos más que para los rodillon como decimos nosotros la gente grande, es para los niños que están en las escuelas de formación deportiva y con eso van a bajar los costos de escuelas para que sigan prestando servicio en las diferentes comunidades, me gustaría saber su concepto que cuáles son las canchas que están en esa situación y cuál es el tema de las escuelas si me regala las escuelas de formación deportiva que tiene INDERBU en qué sectores están funcionando y cómo los niños se pueden inscribir a ellas esa ruta, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el director, tiene la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno sobre los temas que nos han presentado quiero presentar algunas preguntas inquietudes, primer lugar sobre la ciclovía, el informe no da unas mediciones sobre la asistencia a la ciclovía y pues mi primera pregunta es cómo se hacen esas mediciones digamos yo soy asistente de la ciclovía y nunca he visto que nadie me pregunte nada, ni nada entonces digamos por tener datos certeros a veces dice que van 15,000 a veces dice que van 20.000 personas un día a la ciclovía y pues 20.000 personas es número considerable, entonces yo creo que quisiera saber cuál es ese parámetro para decir 20,000 si es a ojo si es de qué manera porque me parece pues un criterio mínimo para poder medir la efectividad, también insistir con algo de lo que hemos incluso en anteriores ocasiones se había avanzado que era la ciclovía en el norte de Bucaramanga y eso pues usted no dijo que se iba a hacer un proyecto piloto pero quiero saber si hoy se hizo, porque que es algo fundamental para descentralizar de verdad los servicios que presta el municipio, lo tercero quiero aunarme a la inquietud sobre los escenarios deportivos, yo presenté una petición sobre el cobro de escenarios deportivos y cómo se estaba haciendo el manejo de esos dineros precisamente porque pues había recibido denuncias de usuarios que decía que tenían que transferir a un nequi y eso me parecía absolutamente absurdo ante eso presenté todas las peticiones a la administración, me respondieron sobre los recaudos sobre cómo se está manejando ese asunto, pero creo que es la oportunidad de darle claridad a la corporación sobre cómo se manejan los escenarios deportivos y ese cómo incluyen cómo se solicitan qué pasó con la página web, en el en las solicitudes nos dicen hay 728 solicitudes de escenarios deportivos como pqr dos minutos.

PRESIDENTE: 2 minutos.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Como pqr pero por qué una persona tendría que presentar una petición a la administración para que le presten un escenario deportivo cuando existía un sistema en el que la persona simplemente hacía la reserva y no dependía de la discrecionalidad porque ese es el problema concejal Cristian, entonces empieza digamos el proceso de quién es amigo de quién no es amigo, quién está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 38

cerca quién está lejos, quién me cae bien quién me cae mal, la discrecionalidad tiene que ser absolutamente restringida acá, entonces quiero preguntar cuál es el sistema por el cual los ciudadanos acceden pero también si en algunos escenarios deportivos las ligas tienen determinada liga un manejo prácticamente monopólico lo siente la gente sobre el escenario de manera que la única manera para usted jugar determinado deporte, tenis lo que sea, sea ir a donde la liga inscribir su hijo y pagar y eso no es correcto las ligas tienen unos horarios y unas formas de funcionar pero se tiene que garantizar que el escenario sea accesible de manera gratuita para la gente, yo quiero preguntar cómo se garantiza que no exista esa relación monopólica que puedan ejercer las ligas como una forma de traer su en últimas digamos beneficiar pero en últimas clientes también y tercero también sobre cuáles son los parámetros para el préstamo de elementos, usted eh yo le/ le hice la remisión de las quejas que había recibido respecto de por ejemplo un martillo en materia de atletismo y bueno pero cuál es el procedimiento es decir cada vez que a un concejal le llegue una queja que diga no es que no me prestan x no me prestan y pues remítase a este procedimiento pero cuál es ese procedimiento reglado donde no haya discrecionalidad sino si cumple los requisitos se otorga, si no los cumple no se otorga, quiero conocer eso de manera que yo le pueda informar a la gente con precisión qué tienen que hacer para poder acceder a estos servicios del municipio Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Robín.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias presidente, no pues acá eh hemos escuchado atentamente los compañeros y director es que yo quisiera saber qué ha pasado usted lo dijo en varios informes en varias ocasiones el tema de los recreares, me preocupa bastante tema de los recreares, si usted mira o hágale una perspectiva histórica a eso revítese que el tema de inversión ha sido solamente yo creo que si acaso mantenimiento y eso como dice a gatas, yo quisiera ver usted hablaba de una remodelación de unos recrear es para unos temas específicos y pues quisiera saber cuál es la de la eh la dinámica suya en estos 3 años que faltan, porque si no vamos a terminar con esos recrear es 4 años más acabados que los que recibimos, cuando llegue la próxima administración o sea peor el tema de las piscinas, el tema todo el tema de la infraestructura de cada recrear está cada día peor y usted mismo se ha dado cuenta el recrear de Provenza con la piscina dañada y así sucesivamente, las canchas nosotros recrear y en todo esa vaina ya ya es algo que donde usted tiene que pensar y y esos recrear hoy quién los están utilizando las escuelas deportivas llámese de cualquier índole adicionalmente, lo utilizan los adultos mayores para todas sus actividades y no se ve la inversión por ningún lado quisiera saber qué realmente va a hacer usted con eso adicionalmente pues escuchamos acá al compañero Luis Ávila el tema de los clubes deportivos la implementación deportiva todo esto para los niños cómo se va a hacer y el tema de los mantenimientos, en algún momento, eh el periodo pasado pues se luchó para que se hiciera el tema de la estampilla prodeporte para poder tener unos recursos necesarios para poder hacer más escenarios deportivos para que de alguna

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 38

manera también llegara esta esta eh ayuda alimentaria a los deportistas todo este tema incentivos todo, pero no se ha podido lograr, quisiera ver qué tiene pensado su merced porque eso ya como quien dice acabó un año y / y lo que realmente faltan son 3 años para que para que se vea algo, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente también poner algo que me hizo falta sobre un escenario en particular que es el coliseo Bicentenario que además pues he recibido muchas manifestaciones de fallas en la infraestructura, mantenimiento, pero quiero preguntar algo específico, bajo qué condición se presta el coliseo Bicentenario para actividades de culto, cada cosa tiene su espacio, cómo es posible que se haga una escuela dominical que tiene una vocación distinta a la deportiva si alguien requiere un escenario público lo puede solicitar bajo las características de ese escenario público, entonces a mí se me hace muy particular que este se vuelva un escenario deportivo que un domingo día de absoluta necesidad en materia deportiva que la gente lo utiliza para estos asuntos, se vuelva la sede de una escuela dominical de una iglesia, yo quiero preguntar cuál es la justificación para hacer estas actividades y cuánto además se está pagando por este préstamo, porque es también pues una forma en donde se está prestando un servicio a un privado, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, yo quiero enfocarme y ya unos compañeros lo lo hicieron por adelantado, sobre el control de los préstamos de los escenarios deportivos, eh estoy muy de acuerdo son casi de las peticiones y quejas que presenta el INDERBU son 738 peticiones que hacen referencia al préstamo de los escenarios deportivos del municipio, yo quiero hacer la pregunta es definitivamente quién lleva el control de los escenarios, de qué forma lo llevan, a la fecha de corte de este informe, quiénes son los encargados de definir el modelo del préstamo en los escenarios deportivos, pero también saber los montos, quién cataloga o cómo definen el valor del monto para el préstamo o no de los escenarios deportivos si son si son para todos son iguales si eh hay unos beneficios para de pronto para las ligas o no les cobran, pero sí lo importante es eso ese monto total de lo que se ha recaudado a cuánto asciende a la fecha del corte de este informe de tal manera y lo otro es querer saber sobre el importante evento que se viene para Bucaramanga que fue muy gestionado por ustedes y pues los juegos suramericanos escolares qué expectativas tienen aprovechando de que ya prácticamente estamos por concluir este año eh aquí en el concejo pero también saber qué expectativas tienen para la ciudad estos juegos educativos eh suramericanos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, saludando al doctor William director de INDERBU, yo quiero coadyuvar la intervención que hace el concejal Robín en términos del estado de los recrear, digamos en la anterior administración pasó eso a manos del INDERBU y la digamos la junta directiva de recrear paso a un lado pero de igual manera he venido recibiendo quejas de lo que tiene que ver con el mantenimiento de estos establecimientos deportivos de hecho yo le había solicitado a usted el espacio de las Américas y digamos la gente ahí se queja de que digamos el mantenimiento de los escenarios deportivos es más bien deficiente es lo que nos vienen comentando los vecinos y vecinas del sector así como en otros escenarios deportivos como en la joya, entonces yo no sé cuál es la situación digamos de responsabilidad frente al mantenimiento y funcionamiento de estos establecimientos que son en últimas patrimonios de la ciudad para el deporte para la recreación qué es lo que está sucediendo ahí director yo sí quisiera digamos que la ahora que usted intervenga pudiéramos aclarar qué es lo que está sucediendo y lo otro es digamos acá en el concejo nosotros recibimos digamos diferentes selecciones que están viniendo a solicitar la ayuda la última vez vino una selección de baloncesto femenino que creo que es son menores de edad que iban a representar creo que a Bucaramanga o Santander en unos juegos nacionales y lo que está pasando es que efectivamente pues yo sé que es función del inder Santander el apoyo a este tipo de selecciones, pero eso no está sucediendo el inder Santander no está apoyando los deportistas yo no sé desde su despacho de la dirección del INDERBU si pudiéramos formular un acuerdo municipal de incentivos que les permita a estos deportistas digamos no estar como mendigando, cómo hacer para poder participar o tener las condiciones digamos medianamente dignas de participación en unos juegos nacionales o internacionales yo le invito a usted Dr. William a que pensemos una fórmula jurídica y deportiva de cual regáleme 2 minutos eh presidente para culminar mi intervención.

PRESIDENTE: 2 minutos.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA Eh le quisiera pedir eso en esta mañana yo no le voy a pedir respuesta a esto ahora mismo, pero sí le pido que con su equipo jurídico, con su equipo administrativo de asesores del INDERBU pensemos la fórmula no sé así sea una vez al año que podamos apoyar este tipo de deportistas y lo último es que quisiera eh digamos preguntarle eh en lo que tiene que ver con el sector rural yo quisiera que usted hiciera énfasis en los apoyos deportivos que estamos dando a esta población de los tres corregimientos y si aparte del Dadep usted ha podido revisar la situación de tiburón Norte Club finalmente qué qué fue lo que sucedió allá y frente al préstamo de los establecimientos no sé si con el tema de las tarifas eh ya se pudo digamos avanzar también una reglamentación. muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Treinta segundos honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO POZADA TRUJILLO: Precisamente concejal Flórez conozco el caso de las chicas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

baloncesto, yo tuve la oportunidad de averiguar el por qué se había presentado esa vicisitud del no apoyo y fue por la extemporaneidad de la radicación de la solicitud al inder Santander o sea no es que no exista la mala voluntad o no necesidad de es que se radicaron tarde los documentos y todo eso requiere un trámite administrativo usted lo conoce como procedimiento administrativo para expedir unos recursos por parte de la entidad, aquí el problema va más allá porque es que aquí a las escuelas les dicen no es que usted está escrita al departamento vaya miren el Santander cómo se les colabora el tema es cómo logramos superar esa barrera doctor William y poder nosotros también apoyar indistinto de que sean del orden departamental a las escuelas municipales, también que son departamentales pero residen acá en el municipio de Bucaramanga para romper esa barrera y poder desde el INDERBU en conjunto con el inder Santander poder apoyarla y con tiempo y que por supuesto conozcan los eh líderes de esas ligas, los tiempos administrativos, porque a veces pasa que llegó el evento y no radican los documentos con tiempo y así es muy difícil porque la administración se mueve con trámites y es muy complejo.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el director del INDERBU.

INTERVENCION DEL DR. WILLIAN RODOLFO NIÑO MANCIPE DIRECTOR INDERBU: Bueno vamos a empezar todas las.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente, para hacer unas preguntas antes de que doctor William intervenga.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE Gracias presidente doctor William, bienvenido al concejo una vez más yo quiero que la ciudadanía me ha transmitido bastante y es el tema de dotación de las casas de juventudes sí sé William que usted ha adelantado y ha gestionado mucho y ha avanzado y ha tenido un tipo de estrategias para hacer e digamos un notorio avance con este tema de casas de juventudes, pero sí me gustaría conocer de qué forma se priorizan esas casas de juventudes eh para temas de mantenimiento por ejemplo en qué va el avance de estas casas porque siento que mucha gente me lo pregunta y también con respecto a si el INDERBU cuenta con un cronograma específico para la dotación de estas casas de juventudes un cronograma, o fechas específicas de los turnos de las casas en fin con respecto al tema que siempre abarco en todas las secretarías de forma transversal enfoque de género y diferencial, me gustaría conocer el el porcentaje de mujeres que han recibido que en este momento son beneficiarias de los programas del INDERBU, si tienen una caracterización específica de cuántas mujeres hacen parte de esos programas y de qué forma el INDERBU fomenta la participación de mujeres dentro de sus programas, hay otro tema importantísimo que es el tema de los Recreares me imagino que ya muchos ciudadanos le comentarán a usted el tema de los recrear es en ciertas canchas específicas eh qué ha pasado con ese tema y con un tema que yo ya lo he venido hablando con usted que es el de techar las canchas, sí eso es un tema que digamos yo como deportista por ejemplo la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

semana pasada yo normalmente voy a buscar canchas de baloncesto, pero si empieza a llover pues realmente ahí no hay nada que hacer, creo que somos de las pocas ciudades de Colombia que no tenemos canchas techadas de baloncesto, entonces sí me gustaría conocer eh qué posibilidades hay de por lo menos te una, por ejemplo el parque de los niños que es una cancha que históricamente se ha reconocido en el mundo de baloncesto que es la que más habitual o el san pío y ver cuáles son los desafíos o las adversidades que existen para techar esas canchas sabemos que hay un tema de impedimento con el Pot, entonces qué posibilidades hay y el mal estado de algunas canchas yo eh voy a hacer mención de algunas canchas que hemos recibido denuncias que es la cancha de coaviconsá, la de Nueva Granada, la de campo hermoso, la de Provenza, la de Esperanza dos, otra vez la de Nueva Granada, varia gente me ha mencionado esto barrio Fontana, Cancha García Rovira, la de monte redondo y la de campo hermoso, eh realmente esas son las canchas que hemos recibido denuncias eh de mal estado pero sabemos que hay muchas más, entonces sí sería bueno que INDERBU tuviera un inventario de esas canchas que están en mal estado hacer un tipo de recorrido para hacer una intervención y también generar un poco de cultura ciudadana alrededor de generar ese sentimiento, ese sentimiento de arraigo por las canchas o ese sentimiento de pertenencia que debería tener las personas por el cuidado de las canchas, de qué forma podemos involucrar la ciudadanía en esas intervenciones, William de de pronto mejorar el estado y que la misma ciudadanía sea que las pinte las las arregle junto al INDERBU, yo también me pongo todo la disposición y y podamos mejorar y generar ese sentimiento de arraigo y de pertenencia para que se genere una esfera de cultura ciudadana y más o menos se pueda disminuir esos daños en las canchas. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejala Daniela Torres, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION CL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, director William saludarlo pues agradecerle ahí por la intervención que se hizo ahí en el barrio Girardot, de las tres canchas de de micro y con el concejal Diego Lozada estuvimos pendientes de eso, eh ojalá sigamos manteniendo esos escenarios que es el templo de microfútbol de verdad que es muy importante pero sí también unirme aquí a la petición de varios compañeros y es sobre los escenarios deportivos, le pediría encarecidamente que ahí vemos a ver cómo solucionamos la parte de mantenimiento de la cancha de Brisas del mutis que usted sabe que se fue una parte del arco en la parte de atrás, Brisas del mutis sí y pues que hay que hacerle un mantenimiento la intenciones hay varias escuelitas que que eh practican ahí en ese sector pero entonces toca cancha móvil, entonces ver si la podemos intervenir, también hay un inconveniente en la cancha de microfútbol de Venecia cuando llueve se inunda no tiene drenajes entonces ver si si podemos hacerle algún mantenimiento preventivo mientras que se busca alguna intervención más más importante en esos escenarios deportivos, también quisiera unirme ahí a la recomendación de mi amigo Cristian, priorizar las escuelas por encima de los campeonatos de fútbol porque es que hay unas escuelitas eh porque hay campeonatos de Fútbol pues no pueden entrenar no tienen espacios y nos estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quedando sin esos escenarios deportivos para esos escuelas que lo necesitan, entonces sí sería importante que priorizáramos las escuelas por encima de los campeonatos, era eso director muchas gracias.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente un minutico y ya

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejala Daniela Torres Zarate, cinco minutos para terminar.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Yo ya hablé, yo ya hablé, pero es también digamos en este ejercicio del control político a veces uno suele entrar de pronto solo en el cuestionamiento a las secretarías, pero también es importante mencionar las cosas buenas que hace cada secretaria y cada dirección. yo le reporté al a William hace unos meses el mal estado de una cancha e INDERBU fue directamente a arreglar la cancha entonces es importante reconocer ese esfuerzo de que fueron a arreglar los aros, los tableros de baloncesto y la cancha misma, realmente la gente del sector de manzanillo se dio cuenta y está muy agradecida entonces reconocer ese trabajo que ha hecho el director del INDERBU ese sentido de pertenencia que tiene por las canchas y qué bueno sería pues hacer el recorrido planteado por los demás que se encuentran en mal estado. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones tiene el uso de la palabra nuevamente el doctor William Rodolfo Niño.

INTERVENCION DEL Dr. WILLIAN RODOLFO NIÑO MANCIPE DITRECTOR DEL INDERBU: Gracias honorable presidente, bueno voy a empezar en el orden acá rápidamente hay un digamos que un tema en común que es el tema de los escenarios deportivos especialmente de los barrios, eh nosotros hemos ido interviniendo en la medida de nuestras posibilidades y en este momento creo que tenemos más de 26 escenarios deportivos que se han arreglado pintado, está el caso del diamante que fue muy famoso porque los hinchas del América fueron y lo volvieron nada eh en menos de de 3 días, San Luis, San Luis también, bueno todas las canchas que se han venido arreglando, claro eh acá hay un tema muy muy complicado que es que como lo dijo el concejal Ávila, Bucaramanga es la única ciudad de las cinco grandes ciudades de Colombia que no tiene tasa Prodeporte por qué, pues por en su momento el honorable concejo de la época determinó que no no la no la adoptaba sin embargo en la tasa prodeporte trae un componente muy importante que es el del tema de infraestructura deportiva, actualmente para dar esa solución hay una gerencia de ciudad desde el despacho del señor alcalde en la cual se viene trabajando de la mano con infraestructura y el equipo de la oficina de la secretaria técnica, la subsecretaría, la subdirección técnica de INDERBU, donde se vienen entregando casi que cada 15 días se viene entregando se viene haciendo la la el arreglo de escenarios, hay hay una lámina que había pedido que me la proyectara si me la pueden regalar nuevamente la estaba viendo ahí proyectada donde están las que en este momento vamos a terminar, entonces parque de los niños, tiene fecha de terminación el 20 de noviembre de este año, parque Santander se se está ayudando a pintar muros lavado pintura de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

las casetas y jardines todo el tema ahí también está para el 20, eh cancha de baloncesto parque San Pío se va a arreglar y esa tiene un componente muy especial porque tiene el tema de los juegos sudamericanos donde se va a jugar el 3 por 3 se tiene que entregar el 16 de noviembre, la cancha múltiple de San pío, también ahí anexa se va a arreglar y mismo se va a arreglar la cancha del Tejar Norte, en esta dice dice eh está cancha múltiple Tejar Norte, parque de los sueños, está la actividad la cancha múltiple de cordoncillo que se tiene que entregar el 23 de noviembre, cancha de la transición en diciembre, estas son digamos que las actividades de cada una de las digamos de los sectores que se van a intervenir en el próximo eh digamos que en el próximo mes y medio que queda esta anualidad, nosotros qué estamos haciendo por el tema de las canchas eh primero se ha hecho una mesa técnica con infraestructura que va encaminada a buscar una solución para cada una de las canchas del municipio y tener una bolsa que seguramente infraestructura la va a ayudar a manejar donde se pueda entregar más canchas en los próximos o en el próximo bueno cuatrenio en este cuatrenio se puedan lograr intervenir la la mayor cantidad de escenarios, hoy en día nosotros hemos eh hemos intervenido si no estoy mal más de 44 canchas y que terminaríamos y cuando digo intervenido se le ha hecho alguna algún tipo de arreglo como lo lo señalaba la concejal Daniela nos llaman y nos dicen hay que arreglar la cancha del mutis, los aros, desde que estén los aros nosotros vamos y lo hacemos, el concejal Diego Lozada, el concejal Gamboa nos dijeron vamos a arregle la cancha del barrio Santander era sí Girardot y allá estuvimos un sábado nos fuimos hicimos la reparación, tenemos un excelente equipo en la subdirección técnica que en la medida de las posibilidades puede hacerlo, el problema de las de la mayor parte de las canchas es que tiene un daño de más del 50% o sea que hay que hacer una inversión grande en esos escenarios deportivos y sumado a esto algunas de las canchas que se entregaron de la Administración anterior ya presentan graves daños caso de la cancha del café Madrid que ni siquiera se ha entregado ya tiene el el daño de lo que es el el digamos el el de la cancha como tal donde se le echó material eh que parece no ser muy muy muy muy muy bueno y que se ha venido haciendo la intervención por parte de la secretaria de infraestructura, el tema de las casas de juventud el tema de las casas de juventud sí se ha venido haciendo una eh intervención como lo hemos señalado eh de pronto acá en el en el en el informe hay un porcentaje de pronto que cerrado, pero lo que voy a hacer yo para solucionar o para digamos eh darle una respuesta mejor al concejo es que en los próximos 5 días le voy a entregar un informe eh a cada uno de ustedes se lo voy a remitir al concejo donde venga el tema claro de qué se ha hecho con el tema de las casas de la juventud porque eso eh en la noche de hace hace dos noches estuvimos una reunión con ellos y reconocían eh el avance que hemos tenido pero pues pues también tienen la preocupación que ustedes guardan de que la gran mayoría de estas casas de la juventud funcionan en los recrear y lo recrear la infraestructura son son infraestructuras de hace más de 30, 32 años en algunos casos que vienen teniendo eh algunas fallas y que lo que se ha hecho es hacer una intervención superficial pero como ustedes mismo lo vienen diciendo se necesita hacer una intervención generalizada de todo lo recrear, qué se ha hecho con el tema específico de tres recrear el recrear el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejal Robín hablaba del recrear de provena eso fue un recrear que nosotros nos comprometimos a poner a funcionar lo que tiene que ver con la piscina, esa piscina antes de que termine creería yo que el mes de noviembre debe estar funcionando ya se compró el transformador que era lo que se requiere para poderle dar el tema de la energía y continuar la transmisión de la misma dentro del escenario, qué exigencias hace la esa la la esa nos pide a nosotros que hagamos el cambio de dicho transformador pero también que le garanticemos que el transformador viejo que esté ahí se haga una debida como un reciclaje del material porque es material eh con contenido eh cómo le digo peligroso no puedo llamarlo, entonces en eso estamos ya se va a terminar ese ese procedimiento para poder que la electrificadora proceda a hacer el cambio de dicho transformador y con eso se le dé una solución que fue prometida en su momento a la comunidad del Barrio Provenza y que sin lugar a duda antes de que termine creería que este mes de noviembre ya estará funcionando y ese día pues notificará al concejo de Bucaramanga para que en pie pues vayan porque ustedes han sido parte de esa exigencia hacia INDERBU para poder arreglar ese escenario y en eso estamos comprometidos, el recrear de colorados el recrear de colorados también presenta un daño en la piscina ese recrear hoy eh les puedo decir que la llave de vapor creo que se llama la llave ya fue comprada, también en próximos días se va a instalar O sea que creería que antes del 25 de noviembre ese escenario está funcionando ya con piscina como era normal, Eh entonces digamos que eso en esos dos recrear el recrear de cuál fue otro que me preguntaron el recrear de a ver el recrear de la joya ese es el el el más digamos que el más complicado el recrear de la joya se hizo una mesa técnica con infraestructura para evaluar el el el tema de lo que es digamos que el el digámoslo la piscina en sí lo que es el el cajón o digamos la piscina la la las losas tenemos imágenes no no lo tengo acá pero tenemos imágenes del estado tan grave en que se encuentra dicha piscina infraestructura está haciendo en este momento un un estudio como tal para poder saber qué es la mejor cuál es la mejor decisión, eh teóricamente hemos encontrado gente que dice que se puede hacer una reparación como tal que sería como lo mismo que cuando hay un techo eh con huecos eh coger y tapar pero el tema de la infraestructura de las piscinas es que ya por el gasto o por el tiempo que ha pasado y el mal estado en que está la piscina se ha inflamado no no no es el tema técnico cómo lo pueda llamar y ese eso genera un peligro muy importante y que en próximos días seguramente una de las decisiones puede ser desocupar la piscina de la Joya y esperar que infraestructura en su momento intervenga y recupere lo que es el cofre de la piscina, digámoslo el tema no no es el tema técnico Cómo se llamar pero llamémoslo cofre a lo que es donde está el agua ese tema eh se viene ya se viene avanzando creería que antes del de de terminar el año de infraestructura ya nos tiene que decir que qué qué digamos qué situación se va a dar sobre esa sobre sobre esa piscina de lo que es el recrear de la joya, hablaba otro tema que era a ver recreovía, recreovía en el recreovía hay una solicitud de concejal Carlos y el concejal creo que fue de Cristian también, eh nosotros hemos venido tratando dos temas la recreovía institucionalmente figura con un acuerdo municipal del año 1993 si no estoy mal, para esa época se creía que la recreovía el recorrido original era el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la carrera novena hoy en día la carrera novena pues ustedes saben que por ahí no funciona viene actualmente funcionando por la carrera 27 eh hemos tenido eh ya varias reuniones con tránsito de Bucaramanga buscando que se dé entre otra cosas una posible solución y de inclusive estuvimos contemplando tratar de hacer una recreovía por la diagonal 15, eso significa hacer un cambio también mental en toda la ciudad porque la gente ya todo el mundo identifica la recreovía por la carrera 27, eh creemos que antes de que termine el año venimos trabajando en una en trabajando en una situación en común con el instituto de deportes de Floridablanca y con con el inder Santander para hacer una recreovía metropolitana al menos cada 3 meses es la la situación que se viene dando que vendría siendo desde antes del puente de Provenza en el sector de Floridablanca llegando al sector de Puerta del Sol, subiendo por la carrera por un él digamos que la vía que comunica la 27 con la sector de Puerta del Sol y subiendo por toda la carrera 27 hasta la uis, sería casi 5 km 500 de recreovía en eso estamos trabajando Eh ya hubo una reunión con y con inder Santander y el tema con iderFlorida se ha hablado con el señor director encargado el doctor Néstor Díaz para que se pueda realizar antes de que termine el año este experimento de hacer una primera recreovía metropolitana con algún digamos que al menos cada 3 meses, ahora el tema de llevar la recreovía al norte eh se ha hecho se ha hecho se hizo el experimento de la recreovía en utilizando el parque ahora se me fue el nombre bueno el parque uno de los parques del sector Norte y en ese eh se utilizó eh al menos creo que se han hecho dos situaciones o dos hechos allí dentro del tema del barrio Norte, hemos estado diseñando otra en el sector del Kennedy en cercanías a la cancha del Kennedy eh tenemos previsto hacer lo mismo porque al hacer usted la recreovía usted garantizar el tipo de flujo de los vehículos y todo el tema con tránsito hemos venido realizando esa esa articulación y creemos que si no se termina haciendo este año, en el inicio del año entrante se podrá tener una posibilidad de tener institucionalizada el tema de una recreovía por lo menos cada 15 días o un sector de recreovía en el sector norte de la ciudad de Bucaramanga, quién más a ver BMX, BMX es un tema digamos que controversial ustedes saben que dentro del tema de la de las obras del doctor Juan Carlos Cárdenas antes de irse el Señor exalcalde de Bucaramanga dejaron un obras de mitigación de la zona externa de la pista, eso a la fecha ya va se va acabando, hoy en día qué tenemos el Ministerio del deporte por ejemplo a mí hace dos días hablé con la ministra exactamente de ese tema me decía entrégume planos donde haya eh no primero que se haya solucionado el problema del sector, por qué porque en ese sector está en teoría prohibida la construcción por qué por el tema de riesgo se ha venido desarrollando allí el proyecto de mitigación del riesgo que seguramente debe terminar en los próximos 6 meses y una vez se termine eso también es infraestructura y creo que tiene que presentar aquí al concejo de Bucaramanga una solicitud para el estudio del levantamiento del tema de la mitigación del riesgo, una vez se puede hacer eso se puede ingresar a tratar de desarrollar allí cualquier tipo de proyecto, en el taller de arquitectura del municipio Bucaramanga ya hay un proyecto que se realizó en el gobierno anterior y que nosotros retomamos pero ese proyecto eh tiene un digamos que un inconveniente porque no prevé una pista de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 38

400 metros, para la pista para para BMX los entendidos de la materia hablan de una pista de 400 metros, qué tendríamos que hacer correr la pista actualmente hacia el sector como a las bases del puente del viaducto García Cadena y darle un espacio hacia el costado donde se encuentra eh las eh pistas de eso es de skateboarding y de las demás actividades de extremas para poder alargar el el recorrido de la pista y poder lograr que se tengan esos 400 metros, es una tarea que nosotros como INDERBU podemos hacer promover el tema del proyecto hemos hablado incluso yo hablé con la ministra y con inder Santander en su momento cuando se propuso para los juegos nacionales y otra de las soluciones que se va ver a tomar lo que es hoy el parque de la vida la parte posterior del Parque de la vida hacer un proyecto allí y llevarse definitivamente a BMX de ahí para ese sector como ustedes saben los juegos nacionales no fueron finalmente adjudicados al departamento de Santander, entonces pues digamos que lo que era el traslado del parque del sector de de debajo del puente del viaducto García Cadena, el barrio San Martín trasladarlo al barrio campo hermoso en este momento sería una mentira nosotros decir eso, pero lo que hay que hacer en teoría es solucionar el problema de mitigación del riesgo que hay ahí para poder entrar a hacer cualquier tipo de proyecto de construcción y mejoramiento de dicha pista, hay otro tema que me dijeron acá el tema de squash, sí el tema de squash aquí hubo una mesa de trabajo que promovió el concejal Ávila, nosotros estuvimos mirando y tiene unas particularidades muy muy importantes dicho contrato, lo primero es que se le pidió al municipio en su momento en el año 2023 que se entregara un terreno, se entregó el terreno que es actualmente parte del grupo de inmuebles que están dentro del centro comercial Acrópolis, este inmueble que tiene el parque o el centro deportivo squash, eh se le entregó a findeter por medio del convenio que findeter hizo con el Ministerio del deporte unos recursos que superan los 4.000 millones donde Ministerio del deporte subcontrata a findeter y findeter también contrata a una empresa para que haga tanto el tema de ingeniería civil así como esa empresa de ingeniería civil subcontrata a otra empresa para que haga la parte técnica de la construcción de las canchas, a la fecha el proyecto se encuentra sin agua y sin luz, allí no hay agua ni luz y dentro de las cosas que eh alega o que pone findeter es que el municipio debe adicionar seguramente unos recursos para construir el tema de tener el agua y la luz dentro de dicho escenario cosa que eh pues se ha venido discutiendo porque se tenía entendido o se tiene entendido no estábamos seguros que dentro del primer proyecto se encontraba eh comprendido la realización de dichas obras o sea que tuviera agua y luz, eh qué otro tema, bueno en el tema del préstamo del escenario de baloncesto para las comunidades religiosas eh concejal Carlos eh en las comunidades religiosas pagaron, pagaron si no estoy mal el recaudo que se hizo en el INDERBU el año pasado de por pago de escenarios pasaba por 120 millones, hoy en día si usted va y lo revisa debe ir más o menos por el orden de 260 millones de pesos, nosotros hemos aumentado el recaudo casi en un 80% si llega al final del 31 de diciembre podrán ver que otros escenarios se ha venido haciendo recaudo por parte eh de Clubes que son privados, tenemos digamos que un acuerdo de junta directiva que el otro día aquí se discutió que no es muy claro en el tema de lo que es el manejo de las del valor o el costo como es total para el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 38

préstamo de escenarios, qué hemos hecho ya dentro del concejo directivo eh se nos dieron eh primero eh la facultades se discutió el cambio de ese acuerdo interno eh tenemos previsto ahora en el mes de antes de que inicie el mes de diciembre realizar un concejo directivo donde se va a promover unas nuevas tarifas ajustadas, ahora tengo que decir que los clubes privados así sean los clubes privados de fútbol, de baloncesto pues en Bucaramanga los clubes los clubes tampoco son millonarios o sea tengo que decir que sí hay hay clubes o expresiones de Clubes que tienen una eh una tarea muy importante que están cumpliendo por que el estado no la puede terminar de hacer ustedes saben que el club deportivo en últimas son entidades privadas que vienen a cumplir funciones que les da el mismo estado a través de la ley del deporte donde vienen a complementar lo que el estado no hace, pero que tampoco son millonarios, entonces nosotros que hemos hecho, hemos llegado en muchos casos a acuerdo con dichos clubes para que nos paguen por el préstamo de escenarios, teníamos casos de /de canchas de fútbol que tenían escuelas que tienen convenios con -con inclusive clubes profesionales y no pagaban un solo peso, hoy actualmente lo están pagando qué nos tocó llegar a un acuerdo y le decíamos algún tipo de cobro sobre el tema de cada uno de ellos se ha venido levantando un formato cómo se cómo se hace se les ha venido citando bueno venga para acá Club firmemos acá un convenio es el caso de atletismo caso que discutía el concejal Carlos Parra que el otro día hablamos donde una madre de familia nos pedía el favor que le para ejercer su práctica en la cantidad de los elementos del Martillo por ejemplo hay martillos de 3 kg,, de 4 kg, de 5 kg, usted puede lanzar con martillos de cadena de 090 de 120 de 1 m puede lanzar con martillos con /con una mano o con una eh cómo le puedo llamar eso tiene una- una un lugar o una elemento con el que se toma la manija, la manija usted puede lanzar con una manija técnicamente o una manija eh constituida hechiza ellos antes de que se comprara esa implementación lo venían realizando todo los días con la implementación viejita que tenía el escenario hoy en día qué quieren que les entreguemos la implementación nueva, en eso tienen la razón lo que pasa es que cada martillo de esos un martillo de esos está por el orden hasta de 2,500.000 pesos qué se les pidió se les dijo venga nosotros vamos a firmar un acuerdo con cada uno de esos clubes traigan sus documentos díganos quién va a manejar ese implemento díganos qué entrenador va a apoyar a esa deportista o quién entrenador la va la va a/ a apoyar técnicamente y con eso nosotros le entregamos un martillo, tenemos adicionalmente en ese caso en particular y lo discutíamos con el Doctor Carlos el tema de que ese club deportivo en especial tiene unos requerimientos por parte del Ministerio del deporte por temas a los que son de conocimiento público el tema del entrenador que yo no voy a decir porque no soy quién si no soy todavía hasta donde tengo entendido el /el entrenador todavía no se encuentra condenado pero por tema de abuso sexual tenía ese club tiene incluso eh documentos en investigación por parte del Ministerio del deporte donde adicionalmente también se le ha dicho que tiene eh elementos donde se le ha se le no se le ha entregado el digamos como el /el documento de soporte para traslado otros clubes de varios deportistas y entonces en ese orden de ideas el Ministerio ha hecho un sin número de requerimientos sobre el club y también nosotros hemos tenido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

digamos que es inconveniente porque la deportista es de ese de ese de ese mismo Club, entonces qué solución se le ha venido dando, a cada uno se le firma un documento el /el/ el docente Óscar Díaz, sabe por ejemplo el caso del partidador partidador de eh BMX, en días pasados tuvo que salir se le dice venga para acá hagamos el documento firmenos acá y alguien se hace responsable de mantenerlo y entregarlo en buenas condiciones por qué, porque son elementos que no valen ni 1000 ni 2000 pesos valen 10,000 10, 15 millones, el caso de ustedes vale como casi 40 millones de pesos solamente el partido y hay uno solo en Bucaramanga, en el caso de los martillos hay cinco o seis martillos por cada peso pero no se puede y dárselos de una vez a cualquier deportista para que los lance para que los dañe y no haya una corresponsabilidad porque la inversión que el municipio fue muy alta para mantener hoy un escenario que se encontraba completamente abandonado, bueno me están pidiendo no sé si hay algún tipo de requerimiento.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Henry Gamboa

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, presidente es para pedirle el favor que a José que nos proyecte los videos que es de las escenarios deportivos que le he comentado para que tenga conocimiento de los dos escenarios José por favor, bueno este es la cancha de ciudad Venecia concurren muchos barrios a practicar el deporte las condiciones tan mal, da tristeza una cancha de estas no le han invertido un peso en los gobiernos anteriores, esperamos en este poder recuperar la cancha no hay nada llena de tierra, barro, es decir unas condiciones muy pésimas el agua se sale ahí de la cancha no hay no hay nada no hay desagüe" y esa es la cancha de Brisas del Mutis que estamos pidiendo correr el arco hacerle un mantenimiento una sola cosita.

INTERVENCION DEL DR WILLIAN RODOLFO NIÑO MANCIPE DIRECTOR INDERBU: Presidente esta cancha nosotros hemos venido ya haciendo algo la de Brisas del mutis estamos mirando estuvimos mirando ese cerramiento que cuánto es el diámetro y todo esto para poder empezar a a mirar el tema del diámetro si usted miran la primera cancha era cuál la primera cancha que del barrio Venecia si ustedes veían ahí había en el piso elementos de una vallas hurtadas al estadio de atletismo ahí estaban ahí estaba mirándola precisamente eh son vallas antiguas del estadio de atletismo que están ahí botadas que quién sabe por qué aparecieron allá, pero sin embargo todas esas canchas nosotros hemos venido realizando eh digamos como un inventario eh con la concejal Daniela también tenemos pendiente una visita como a 15 escenarios seguramente vamos a terminar de hacer la intervención de las que yo le mostré ahí ahoritica en este mes de noviembre y diciembre y vamos a arrancar un grupo de digamos que de canchas con implementación gracias a a la a la aprobación que ustedes dieron hace como un mes o dos meses acá de la recursos de balance, se pudo presentar ya un contrato para el tema de ferretería y en los próximos días vamos a recibir pintura, vamos a recibir todo el tema de hierro y todo eso para poder entrar a hacer este caso por ejemplo este caso el de el del mutis que ya lo tenemos detectado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, doctor William, señor secretario continúe con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Sí señor presidente lectura documento de comunicación, le informo que no hay documento de comunicaciones por leer en la secretaría, séptimo punto proposiciones asuntos varios, señor presidente le informo que hay tres proposiciones.

PRESIDENTE: Por favor dar lectura a las tres proposiciones por favor

SECRETARIO: Este sí señor presidente, proposición de conformidad al artículo 120 del acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018 reglamento interno, me sirvo realizar al concejo municipal de Bucaramanga la siguiente proposición de control político para su aprobación remítase el siguiente, el presente cuestionario y cítese a la secretaría del interior, secretaría de salud y ambiente, secretaría de ambiente, personería municipal de Bucaramanga y bomberos de Bucaramanga e invitar a la policía Metropolitana de Bucaramanga para que den respuesta a las siguientes preguntas de acuerdo a sus competencias en el marco del control político en materia de acciones preventivas en el marco de acciones preventivas para evitar la venta y quema de pólvora en la ciudad de Bucaramanga:

uno: sírvase informar qué estrategias preventivas se están diseñando e implementando con anticipación a la temporada decembrina 2024 - 2025 para evitar el almacenamiento, transporte, venta y distribución ilegal de pólvora, prevenir la instalación de puntos de venta ilegales, garantizar la protección a la fauna doméstica y Silvestre evitando quemas de pólvora en la ciudad.

Dos: detalle el plan de acción interinstitucional preventivo para la próxima temporada especificando cronograma de actividades, recursos asignados, indicadores de gestión propuestos, mecanismos de coordinación entre entidades.

Tres: en relación con la protección y prevención para evitar las acciones al bienestar de los animales, informe protocolos establecidos para la atención veterinaria de emergencia por casos relacionados con pólvora, capacidad instalada para atención a los animales afectados, campañas educativas planificadas sobre el impacto de la pólvora en los animales, estadísticas de afectación animal en temporadas anteriores.

Cuatro: respecto a las actividades pedagógicas y de sensibilización programadas y con base en el artículo 9 de la ley 2224 del 2024 especifique población objetivo, metodologías a implementar contenidos a desarrollar, cronograma, cronograma tentativo, presupuesto asignado, fuente de financiación.

Cinco: indique los mecanismos de articulación preventivos con las instituciones educativas, juntas de acción comunal, organizaciones protectoras de animales y demás organizaciones interesadas en la promoción del no uso de pólvora en la ciudad.

Seis: detalle el sistema de monitoreo y alertas tempranas diseñado para determinar e identificar zonas de riesgo, detención de almacenamiento ilegal, prevención de comercialización ilegal, protección de fauna vulnerable.

Siete: informe sobre los protocolos preventivos establecidos para atención de emergencias por pólvora, rescate y atención de animales afectados destrucción segura de material decomisado, coordinación inter-institucional.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 38

Ocho: especifique las estrategias de comunicación para promover el uso, el no uso de pólvora en la ciudad que ha que ha planificado señalando cuáles serán los canales de difusión, el mensaje es clave, eh público objetivo y el énfasis en/ en protección animal.

Nueve: en materia de coordinación con autoridades ambientales especifique cuáles son los protocolos establecidos para protección de fauna silvestre, los mecanismos de monitoreo de impacto ambiental las medidas de mitigación previstas y los planes de contingencia,

Diez: sirvas indicar cuántos operativos sean realizado a la fecha que den como resultado incautación de pólvora, sanciones a los fabricantes, comercializadores y distribuidores ilegales de pólvora en la ciudad.

Once: especifique si se ha comunicado, advertido y trabajado con centros comerciales, entidades públicas y conjuntos residenciales comunicándoles la importancia de no contribuir al/ al no uso de pólvora en la ciudad y las sanciones que ello conlleva en caso de uso ilegal en caso de que sea aprobada por favor discriminar las intervenciones, proyectos, programas, contratos con sus valores, contratistas beneficiados, población beneficiada etcétera y demás documentos e información que sustenten las respuestas anteriores. proposición presentada por el honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila, ha sido leída la proposición señor presidente y y por el honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas.

PRESIDENTE: en consideración honorable honorables concejales

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente

PRESIDENTE: sigamos señor secretario.

SECRETARIO: proposición: ante el honorable concejo municipal de Bucaramanga, propongo la siguiente proposición condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo en calidad de corporados de conformidad con el acuerdo 031 del 2018 artículo 274 del reglamento interno del concejo de Bucaramanga, realizo la presente proposición de otorgar con decoración orden ciudad Bucaramanga categoría el mérito deportivo a Jennifer Lorena Coronado Castañeda, Jenny Tatiana Ortiz Moreno, Marta Janeth Céspedes Cordero y Karen Andrea Herreño Angulo, quienes hacen parte de la selección Colombia de amputados y han hecho historia al coronarse campeonas del mundial femenino de fútbol de amputadas, un logro que se concretó tras una emocionante final entre contra Estados Unidos, el encuentro que tuvo lugar en Barranquilla y se desarrolló entre el primero y 11 de noviembre del 2024, el del mérito deportivo supone un reconocimiento público a quienes se han distinguido en la práctica del deporte y las deportistas Jennifer Lorena Coronado Castañeda, Jenny Tatiana Ortiz Moreno, Marta Janeth Céspedes Cordero y Karen Andrea Herreño Angulo son campeonas mundiales de fútbol femenino en la categoría de amputados plasmado el nombre de Colombia en la historia tras conquistar el evento que contó con 12 selecciones de igual número de países y más de 125 deportistas, que las deportistas Jennifer Lorena Coronado Castañeda, Jenny Tatiana Ortiz Moreno, Marta Janeth Céspedes Cordero y Karen Andrea Herreño Angulo, han representado dejando en alto el nombre de nuestra región

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 38

en niveles nacionales e internacionales, el soporte normativo para la exaltación de las deportistas mencionadas se hace con referencia en el artículo 276 del reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga en el cual se contempla la posibilidad de otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría el mérito deportivo a personas o instituciones que se hayan distinguido por el desarrollo de las labores en pro del engrandecimiento del deporte resaltando el nombre de la región, de ser aprobada la proposición de condecoración será entregada en acto solemne y protocolario en el recinto del concejo municipal de Bucaramanga a la rectora María Alejandra Rodríguez Duarte, en fecha y hora que la corporación determine, eh proposición presentada por el honorable concejal Óscar Javier Díaz Layton, Elkin Yesid Bello Peña, ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos

SECRETARIO: Proposición: de conformidad con el reglamento interno remítase el presente cuestionario y cítese a la secretaría de salud de salud y ambiente, al Secretario del interior, inspecciones de policía de Bucaramanga, personería municipal de Bucaramanga, contraloría de Bucaramanga y a la oficina de control interno, invítese a la policía metropolitana de Bucaramanga, para que den respuesta a la siguientes preguntas de acuerdo a sus competencias en el marco del control político en materia de ejecución de políticas relacionadas con la protección y bienestar animal así como el funcionamiento de la unidad de bienestar animal uba, las preguntas del cuestionario que deberán ser respondidas de acuerdo a las funciones y competencias de su dependencia son las siguientes:
Uno: sírvase indicar cuántas visitas domiciliarias se realizaron para verificar el estado de los animales que fueron atendidos para garantizar su protección por presuntos maltratos crueles, favor discriminar por mes y tipo de caso atendidos.

Dos: detalle la ejecución de recursos de funcionamiento e inversión realizados para garantizar la política de protección y bienestar animal durante la presente vigencia incluyendo personal contratado por prestación de servicios, atención médica veterinaria especializada, insumos médicos veterinarios, alimentación, otros gastos relacionados para cada ítem, favor discriminar monto total de la inversión, número de contrato, objeto contractual, estado actual del contrato, fuente de financiación.

Tres: sirva informar qué medidas va a adoptar para garantizar la atención continua permanente e ininterrumpida de la unidad de bienestar animal en el 2025, en los siguientes aspectos: atención médico veterinaria, suministro de alimentos, provisión de medicamentos, personal operativo y administrativo, en relación con las jornadas de esterilización por favor señale número total de jornadas realizadas en la presente vigencia, cantidad de esterilizaciones efectuadas por jornada, ubicación de las jornadas, inversión realizada por jornada, población beneficiada, respecto a las jornadas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adopción número total de jornadas realizadas, cantidad de animales efectivamente adoptados, seguimiento realizado a las adopciones, estrategias implementadas para promover la adopción responsable.

Seis: en relación con los recursos y presupuestos para la protección y bienestar animal por favor especifique monto el presupuesto dispuesto para atender la política pública de protección y bienestar animal para la vigencia 2025 discriminación por rubros y programas comparativo con el presupuesto de la vigencia actual a la próxima estrategias para garantizar la sostenibilidad financiera de los programas monto recaudado por concepto de comparendos y o medidas correctivas por conductas que afecten a los animales.

Siete: informe el estado actual de la infraestructura y capacidad operativa de la uba, capacidad instalada, estado de las instalaciones necesidades de mejora o ampliación, personal asignado.

Nueve: a la oficina de control interno personería municipal de Bucaramanga y a la contraloría de Bucaramanga sirva indicar qué acciones preventivas realizaron para garantizar la adecuada inversión de los recursos sobre la política de protección y bienestar animal, señale cuántos procesos de auditoría o vigilancia administrativa realizaron para garantizar la gestión adecuada de tales recursos. sírvase informar Cuántos informes de servidor público elaboraron fueron encaminados a indicar procesos de responsabilidad fiscal penal o disciplinaria sírvase informar cuántos procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria inició su despacho en caso que le resulte aplicable en caso de que proceda por favor discriminar las inversiones proyectos programas contratos con sus valores contratistas beneficiados población beneficiada etc. y demás documentos e información que sustenten las respuestas anteriores, señor presidente ha sido leída la proposición la cual ha sido presentada por el honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila y el honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente señor presidente no hay más proposiciones por leer en la mesa de la secretaría estamos en el punto de asuntos varios

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra concejal Jorge Flórez

CONTINUACION DE LA INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, yo quiero hoy señalarme a lo ocurrido en el congreso de la República días anteriores como ustedes saben las madres de Soacha que fueron víctimas porque el ejército nacional de Colombia no solamente asesinó a sus hijos sino que también los desapareció fueron al congreso en un acto simbólico de reparación de las víctimas de justicia, de verdad, de garantías, de no repetición y ustedes vieron en las redes sociales como este congresista representante a la cámara que supuestamente representa a las minorías en una en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un acto que no tiene otra calificación que bárbaro y violento cogió las botas que ellas llevaron unas botas como estas que básicamente lo que hace es recordar las víctimas y exigir que nunca más en Colombia vuelva a suceder esto y este señor en una forma vuelvo y digo bárbara, violenta, grotesca coge y las hecha a la basura hoy desde el concejo de Bucaramanga de nuestra curul traemos esta bota para decir que estas madres de Soacha y todas las víctimas del conflicto armado en Colombia no están solas y que desde luego que así como hay servidores públicos que violentan de manera grave los derechos de las víctimas que van en contra de la misma función pública y de los tratados internacionales porque no está agrediendo solamente a las madres de Soacha está agrediendo a toda la sociedad que ha sido víctima del conflicto armado y lo único que está generando es más odio y posibilidades de pasar a un escenario de postconflicto por eso yo hoy traigo esta bota compañeros y compañeras para no solamente rechazar el acto violento que hizo este representante del centro democrático en el congreso de la República sino además para reivindicar y decir que las víctimas se respetan, que las víctimas en Colombia son sujetos de especial protección por parte del estado y y no son fuente de revictimización por parte de servidores públicos como ha ocurrido en días pasados, por eso traemos esta bota y yo invito a todos los concejales y a la concejala que rechazemos como corporación concejo Bucaramanga de manera unánime este tipo de hechos y reivindicemos a las víctimas no solamente en Colombia sino en Santander.

PRESIDENTE: Tiene uso la palabra el concejal Carlos Felipe.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente en primer lugar igualmente las víctimas se tienen que respetar y es indispensable que todo mensaje que haga cualquier servidor público tenga la menor la mínima sensibilidad sobre lo que vivieron las víctimas de los falsos positivos quiero manifestar mi preocupación mi alarma porque esta ciudad se la está comiendo la corrupción mientras están pagando una campaña show tarimas todos los días me llegan denuncias de sobrecostos, amarres pero está ya de verdad muestra el desespero que tienen aparecieron las llaves de la salida y del bloqueo y de todo lo que hicieron del cerco en tránsito de Bucaramanga, alrededor de Carlos Bueno, el alcalde en época electoral como buen populista que es dijo voy a ratificar a Carlos Bueno, porque sabía que era popular Y entonces se comprometen Tropicana el show que le gusta llega y a dominar la contratación y dicen no puede firmar nada si no tiene el visto bueno de la persona de confianza de él pues le hacen el bloqueo y después de eso logran que salga en medio de presiones, pero no era, sino que saliera y empiezan a firmar y empiezan a adjudicar contratos y contratos amarrados que son robos asegurados 359 millones de pesos para remodelar unos baños en los cuales se exigen requisitos absurdos que certificaciones para el manejo de residuos especiales para la remodelación de unos baños que le dan más valor a la experiencia ese tipo de requisitos absurdos que al precio y lo peor cuando usted va a ver el resultado es lo avisado único oferente en un contrato en donde hay 1000 oferentes en el mercado único oferente qué coincidencia dos minutos más presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Y cuando usted va ver quién es el bendecido encuentra cámara de comercio que ese personaje además es quien certifica la experiencia de quien proyectó técnicamente los pliegos pero además usted va y mira y en bomberos de Bucaramanga otro contrato iguales características único oferente en dos semanas 600 millones de pesos amarrados y esta misma situación la veo todos los días que los mantenimientos de los carros mismas observaciones que el proceso de malla vial mismas observaciones que el proceso de alumbrado público mismas observaciones que el proceso de cafetería mismas observaciones están en una contra contrarreloj para saquear esta ciudad y ante la inminencia de una posible decisión que haga que el alcalde se ha sancionado por irrespetar la ley están acabando con todo mientras pagan una campaña de bombos y platillos de mentiras se están llevando hasta los bombillos pilas esta ciudad tiene que estar en máxima alerta porque cada uno de estos amarres contractuales termina asegurado en un robo así que concejales este es el momento donde uno tiene que parar a defender esta ciudad tiene que decirle al gobierno municipal pilas porque que haya bajado de 54 a cuatro oferentes no es coincidencia se llama restringir el mercado y las restricciones del mercado terminan y son la muestra más viva de la corrupción, por eso lo tengo que decir clarito Bucaramanga volvió al peor momento de su historia, al momento de manantial de amor, al momento donde gobernaron los clanes de la corrupción, están empoderados y hoy están en su mejor momento facturando, facturando antes de salir. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, el martes habíamos alertado de esta circunstancia que hoy metropolitano hace pública, pero quisimos tener un poco más de paciencia con el fin de obtener una información veraz, qué es lo que pasa, lo que pasa aquí, es que hay que tener que ver el proceso contractual de bomberos ahí es donde empieza lo complejo de todo este procedimiento cuando sin experiencia y subsanando un requisito no subsanable otorgan un contrato, cuando con un pliego tipo sastre como lo llaman, configuran un contrato para que no usando el camino de la licitación que es el camino que se recomienda usar pues lo hagan en un proceso rápido y expés, entonces ahí uno se pregunta concejal Cavanzo cuando piden vigencias futuras en tiempo las piden para unas vainas y para otras son muy ágiles y muy rápidos, es ahí donde nos toca a nosotros los concejales preocuparnos y lo más preocupante es que la misma circunstancia está pasando en tránsito, todavía no se ha configurado yo sí le hago un llamado hoy a la dirección de tránsito a que recule y organice con integridad y revise muy bien el procedimiento administrativo porque estaríamos nuevamente preocupados porque la experiencia que pasan en el proceso de bombero es de hace 17 años concejal Parra, mire la ejecución contractual de esa empresa, es preocupante y lo preocupante aquí es que al concejo lo ponen a correr para aprobar vigencias futuras en tiempo para unas cosas de papelería hay un proceso de papelería ahorita que viene para vigencia futura en tiempo, pero para las obras

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eso en 45 días concejal Robín están listas, el llamado es presidente nuevamente de la junta directiva por qué no ha venido el director de tránsito de Bucaramanga a rendir informes al concejo de la ciudad de Bucaramanga, necesitamos que venga a rendir informes y necesitamos que el director de bombero de respuesta a las peticiones que radicamos el martes y que nos digan cómo fue que subsanaron lo insubsanable y cómo habilitaron este proceso contractual, esperamos las respuestas que de pronto nos hemos equivocado, que nos saquen de la duda y ahí sí podremos avanzar en un control político eficiente en Bucaramanga.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene la palabra la concejala

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente de igual manera acompaño a mi compañero Jorge en este rechazo y repudio a este acto completamente negativo por parte del congresista Polo en irrespeto y burla a las víctimas del conflicto armado y los falsos positivos y pues es un llamado a que el debate no se trata de números, es un debate eh que debe ir más allá a a las víctimas y a esa reestructuración que obviamente ellas aún no tienen esa reparación, el debate va que una sola víctima debería indignarnos y no solamente la cantidad de víctimas porque sabemos que este congresista está exigiendo que cuáles fueron las verdaderas, el verdadero número de víctimas, realmente es indignante así fuera solamente una, también pronunciar me por parte de esta curul eh este avance historia feminista a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes sobre todo de las niñas y este recordatorio tan importante con respecto al tema de la prohibición del matrimonio infantil y las uniones temporales que obviamente nos deja un mensaje poderoso en la lucha feminista y es que no son no son esposas, son niñas y esto nos recuerda claramente a que las niñas no deben cargar por esos roles impuestos históricamente por la sociedad, estos roles tradicionales de género y claramente que esta medida que hoy reconozco a esas congresistas y el liderazgo de ellas por salir adelante con esta medida que evidentemente se opone a un patriarcado que ha manejado históricamente a la a la sociedad colombiana, este mensaje poderoso va a todas las niñas de Colombia nos oponemos al patriarcado que de alguna u otra manera ha justificado por años esas prácticas de control de nuestros cuerpos, esas prácticas de control sobre nuestra vida y sobre nuestros proyectos de vida, así que eh felicito el liderazgo de estas congresistas que han llevado a su final, pues esta aprobación como acto de resistencia, también en contra de un sistema que ha eh acabado prácticamente y vulnerado por los Derechos Humanos de las niñas en Colombia. Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal, tiene la palabra el concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias por el uso de la palabra, primero de igual manera rechazar este acto absolutamente repudiable y violento que realiza el congresista Miguel Polo Polo, que aparte de ser un pésimo congresista porque ya las estadísticas así lo muestran, pues además también comete actos de revictimización con las víctimas del conflicto armado y esto es bastante triste en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cabeza de alguien que debería representar los intereses de la gente porque lo que han tenido que vivir no solamente digamos estas madres sino cualquier víctima del conflicto con sus familiares que han sido asesinados, desaparecidos, pues es un camino muy doloroso y muy tortuoso como para que venga este tipo con este tipo de actos que son absolutamente reprochables ojalá que un día la sociedad colombiana logre sacar este tipo de personajes del congreso y de los espacios de representación que solo fomentan más violencia, de igual manera pues uno se pregunta con todo lo que está pasando en tránsito de Bucaramanga con lo que está pasando en bomberos si estos son los principios con los que se eligieron, si en campaña decían no vamos a robar, porque tenemos unos principios pero luego llegamos a llevarnos hasta los inodoros de las instituciones, entonces uno dice oiga hay un poquito de de hipocresía y en ese sentido uno comienza a atar cabos y a decir Ah con razón, con razón salió Carlos Bueno, claro pues necesitaban que saliera lo bueno para empezar con la robadera y es que bastante grave lo que hoy se denuncia acá no hicieron licitación, pliegos idénticos en bomberos y en tránsito los dieron absolutamente a dedo y ahí es donde uno revisa cuáles eran el tipo de presiones, entonces con las que salió el antiguo director de tránsito y quedan muchas dudas necesitaban alguien que le cediera los chanchullos, necesitaban alguien sin dignidad y sin principios que les permitiera hacer lo que están haciendo hoy y que los tienen en el ojo del huracán por diferentes investigaciones de medios investigativos me regala 2 minutos presidente por

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos concejal,

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:

Pues todas estas dudas se comienzan a despejar, dejan de ser dudas y comienzan a ser realidades y hoy le pedimos a la mesa directiva que cite de manera urgente el informe de la dirección de tránsito de Bucaramanga, tiene que venir a rendirle cuentas al concejo no puede ser que hagan los pliegos a la medida mejor dicho ni mandados a hacer le quedan también, al único oferente que se lo termina ganando idéntico en bomberos y en tránsito y esto ni siquiera debe ser una cuestión política sino de defender los recursos de la gente, el recurso público si hay funcionarios que están queriendo robarse la plata de la gente tienen que salir, eso sí que tienen que salir tienen que dejar su cargo porque no lo están ejerciendo con la dignidad que merece y eso es lo que están arrojando las diferentes investigaciones frente a estos posibles hechos de corrupción en bomberos y en tránsito de Bucaramanga, de verdad muy triste lo que pasa acá habrá que ir a la entidad a ver si no se están llevando las chapas de las puertas porque ya ni los inodoros lo respetan, hora que ir a ver qué es lo que están agarrando si van a dejar eso hasta sin pintura porque ya la desfachatez se ha metido hasta con los baños de las entidades. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Cristian Reyes y a continuación la tendrá el concejal Gustavo Ardila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente y yo les quiero decir hoy desde esta curul que claro que sí las víctimas se respetan, pero no solo las víctimas de las madres de Soacha, tenemos que ser coherentes y rechazar a todas las víctimas también que los grupos guerrilleros asesinos, secuestradores, violadores de niñas y niños, que hoy tienen el congreso y aquí no los escucho a muchos concejales con la misma coherencia los más de 18,000 víctimas de este país, niñas violadas, reclutamiento de menores, que hoy no reclamamos con la misma vehemencia concejal del pacto histórico las víctimas todas y mal hecha esa acción por parte del congresista polo / polo, estoy de acuerdo con ustedes pero lo que no es justo en este país es que a los guerrilleros, a los comandantes paramilitares, que asesinaron y picaron a nuestro pueblo colombiano hoy se llamen gestores de paz, a mí eso me duele como colombiano como ser humano bienvenida la paz pero sin impunidad, bienvenida la paz pero sin que ahora pongamos como dioses a los congresistas, como a la congresista Sandra Ramírez esposa del peor asesino de este país de Tirofijo que hoy por un supuesto proceso de paz es senadora a la república, qué tristeza qué mensaje le damos nosotros a la sociedad que una violadora una cómplice de un asesino como Tirofijo que solo le contamos 18,000 víctimas si no sabemos mucho más de los desaparecidos cuánto daño le hicieron a este país ambos grupos tanto las guerrillas como el paramilitarismo, entonces tenemos que rechazar las víctimas no son las 6400 también las 18,000 que las guerrillas a las que muchos defienden de los partidos que hay como los comunes, como el pacto histórico, defiende a los guerrilleros, hoy no exija la misma garantías para las familias de estas víctimas que fueron acribillados o fueron asesinados y desaparecidos en nuestro país. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, José por favor me ayudas con las imágenes son solamente dos diapositivas porque al rechazo de lo que ustedes comentan de ayer, bueno antier del congresista Polo Polo, pero lo que de acuerdo estoy con lo que acaba de comentar el doctor nuestro concejal Cristian, cuando él habla de 18.677 son niños y niñas, niños y niñas, informe la Jep, José puede bajar un momentico más, el 29% de las niñas reclutadas sufrieron de anticoncepción forzada, no nos olvidemos de eso por qué solamente nos acordamos de lo de ayer por qué no miramos un poquito más y un poquito más y si nos devolvemos 15 días vemos al presidente Petro, siguiente José condecorando a los ilustres exguerrilleros del M19 junto con nuestras fuerzas militares, junto con la policía, de dónde acá se mezclan la institucionalidad que es la policía y las fuerzas militares, con unos bandidos que fueron la guerrilla del M19, de dónde y de dónde acá entonces nos devolvemos ahora un poquito hacia adelante de dónde acá el presidente nombra gestores de paz a unas bellezas de paramilitares vengan, totalmente de acuerdo reprochable lo de lo del congresista, pero por qué somos tan con la memoria tan selectiva solamente en lo que le conviene, les parece poquito lo que dice el el el conejal Cristian, cuántos, cuántos, que están ahorita allá en el congreso de la República tiene un día presidente regáleme un minuto por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene un minuto concejal.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Ni un día pagaron de cárcel y hoy en día están gozándose, de ganar todas las arandelas que se gana en el senado, somos selectivos en atacar unas cosas, dónde están esos 18.000 niños y niñas, niños y niñas y esa información no me estoy inventando la misma tiene la jep ni decir de más informaciones que tiene, entonces seamos justos con la verdad no parcializados, gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal tiene la palabra el concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente Gracias por el uso de la palabra agradecerle a los concejales por aprobar la condecoración a estas tres niñas que como lo dije al principio de la plenaria son chicas que están representando una de ellas el departamento de Santander y dos de ellas tanto el departamento como la ciudad de Bucaramanga así que agradecerles por este espacio, creo que es importante mostrarle a la ciudadanía que las personas en condición de discapacidad cuando se les da una oportunidad pueden sacar adelante como es la selección Colombia de amputados que son personas con discapacidad pero que hoy nos tienen campeones del mundo en esa en ese espacio de del deporte como es la selección Colombia de amputados así de que agradecerles a ustedes por este espacio. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted concejal Óscar Díaz, tiene el uso de la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, pues unirme aquí a las palabras de Cristian y amigo Gustavo es triste ver que vemos hacia un lado y al otro no vemos, pero 18 más de 18000 niños y niñas violados, asesinados, siguen los reclutamientos de menores y seguimos en mesa de negociación no pasa nada, asesinan policías no pasa nada, venga seamos coherentes mientras que a unos los premiamos a otros crucificamos, claro está muy mal el acto del congresista rechazo también acto porque víctimas son víctimas y más que yo vengo de una zona roja que es en magdalena medio, pero venga tengamos coherencia del gobierno del cambio eso ellos también tienen que responder por esos por esos delitos que cometieron y sigue si nos remontamos al M19 no hay ninguna como decimos una perita en dulce, entonces dónde están las víctimas, dónde está la reparación y siguen allá en el congreso, ahora se rasgan las vestiduras que son los santos, entonces si el gobierno del cambio, tiene que víctimas son víctimas y esperamos que no se siga esa violación de niños, reclutamientos de niños, niñas en este gobierno que dijo la verdad tiene que saberse pero aquí este gobierno solamente mira hacia un lado. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias no hay más solicitudes de la palabra, no porque estoy de presidente podemos hacer el debate, sigamos de todas maneras, sigamos con el orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

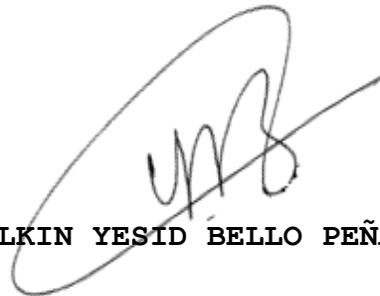
SECRETARIO: No hay más solicitudes de uso de la palabra señor presidente, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se citará para el día de mañana a las a qué horas secretario, 9 de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general:



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: **HORACIO HERREÑO TRASLAVIÑA**
REVISADO POR: **JULLY KATHERINE OVIEDO GOMEZ**